

COLUMNAS

El litigio en La Haya: Alejandro Guillier tenía la razón

El Ciudadano · 15 de marzo de 2018



Creer que el patriotismo consiste en llevarle el amén al Presidente y al ministro de Relaciones Exteriores de turno me parece una insensatez: la política internacional no tiene que ser forzosamente ser una política de Estado y rendir culto a un pensamiento único. Que se reúnan los ex Presidentes y ex Cancilleres cada vez que Chile tenga un conflicto no es óbice para avalar una pésima política internacional del Hotel Carrera.

La política exterior de un país está directamente relacionada con la interior, por consiguiente, lo lógico sería que los temas internacionales, sobre todos los atinentes a las relaciones con nuestros vecinos hicieran parte del debate político, pues los Presidentes de la República y sus ministros de Relaciones Exteriores están lejos de ser infalibles – sólo rigen para el Papa y en materia dogmas, pues en otros asuntos puede errar continuamente <lo hizo en Chile en su reciente visita pastoral> -.

Si Chile fuera una república y no una monarquía electiva, a nadie se le podría increpar por antipatriota por el solo hecho de discrepar respecto a las negociaciones con nuestros vecinos y nuestra posición ante el Tribunal Internacional de Justicia de la Haya.

En la Guerra del Pacífico, en los tres países en conflicto, la Prensa y los partidos políticos de los países involucrados intervenían, sin empacho, en las decisiones concernientes a dicha Guerra; por ejemplo, en Perú al Presidente de la República fue acusado de traición por el hecho de haber viajado a Europa en pleno conflicto bélico; en Bolivia, nada menos que derrocaron al Presidente Hilarión Daza; en Chile, los diarios El Ferrocarril y El Mercurio se burlaban de la ignorancia estratégica del general Manuel

Baquedano, por el contrario, alababan la labor de los ministros en campaña, Rafael Sotomayor y José Francisco Vergara. Los milicos llamaban “cucalones” a los civiles involucrados en la Guerra.

Actualmente, que los ministros de Relaciones Exteriores –la mayoría de ellos unos siúticos redomados y muy ignorantes y, por lo tanto, ineficientes en política exterior – lideren las encuestas de opinión no tiene nada de raro, pues los encuestados entienden muy poco de estas materias y sólo siguen las estulticias que publican los medios de comunicación – basta que se entreviste a una profesora de derecho internacional para creer que, tal vez, un doctorado regale saberes irrefutables -.

La pareja de chauvinistas, Jorge Tarud – que ahora no contaremos con su “sapiencia” en el Congreso – e Iván Moreira, los grades voceros del “patriotismo”, podrán seguir presentes en los medios de comunicación, pues el conflicto con Bolivia se prevé ad aeternum.

En el caso de las declaraciones recientes del senador Alejandro Guillier no tienen nada de nuevo: no cabe duda de que en el diálogo con Bolivia siempre se pedía, por parte de Chile, una compensación territorial: terminada la guerra, Chile ofreció Arica a Bolivia con la condición de que los ciudadanos de este país apoyaran a Chile en plebiscito para dirimir la pertenencia de Taca y Arica.

En las conversaciones del siglo XX, Chile a salido muy favorecido cuando ha pedido compensaciones territoriales por una salida al mar para Bolivia, por ejemplo, durante el gobierno de Gabriel González Videla el Canciller Horacio Walker estuvo a punto de obtener para Chile el acceso a las aguas del Lago Titicaca que, por lógica, hubiera solucionado problemas de energía e hidráulicos, que hubieran bajado considerablemente el costo de la explotación de cobre. Augusto Pinochet también intentó lograr compensaciones en los famosos Acuerdos de Charaña.

Los Presidentes peruanos Augusto Leguía, lo mismo que Nicolás de Piérola no deseaban, por ningún motivo, tener fronteras con Bolivia: Piérola había declarado que había que convertir a Bolivia en “la Polonia de América del Sur”, (dividir este territorio el imperio Austrohúngaro y Rusia, posteriormente, Rusia y Alemania y, en la Segunda Guerra Mundial, Hitler y Stalin, Polonia siempre fue el caramelo a repartirse, y tanto es así los reyes de Europa dejaron ajusticiar a Louis XVI para impedir que Catalina II se apropiara de Polonia), es decir, en este caso, repartir su territorio entre Brasil, Argentina y Chile.

La exigencia del Acuerdo tripartito para generar cualquier cambio territorial en la Línea de La Concordia tiene fundamentos históricos muy profundos: Perú difícilmente aceptará una frontera sur con Bolivia.

El reclamo de Bolivia ante la Corte Internacional de Justicia de la Haya sólo va a servir para mantener vigentes los millonarios sueldos de los “jueces de peluca y babero”, pues al fin y al cabo no podrían desconocer los Tratados de 1904; en el peor de los casos, tal vez, obligar a Chile a dialogar con Bolivia,

pero sin intervenir no obligar a ningún acuerdo. Bastaría que se juntaran y que Chile golpeará la mesa, y asunto concluido.

Para decidir cualquier cambio territorial que pase por Yuta o por la Línea de la Concordia se requiere el acuerdo de los tres países. (Los jueces de La Haya deben reírse de los estúpidos conflictos limítrofes de los países latinoamericanos, y la culpa la tiene Carlos III al no hacer caso al Conde de Aranda entregando a América Española a varios príncipes Europeos un príncipe de sangre azul puede ser mejor que presidentes eternos como Evo Morales)

Rafael Luís Gumucio Rivas (El viejo)

Fuente: [El Ciudadano](#)